EVALUACIÓN TÉCNICA - LPN Nº 09/2019 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS, PARA EL SERVICIO DE HEMATO ONCOLOGIA DEL HOSPITAL DE CLINICAS"												**Para Importadores, Representantes de Medicamentos Importados:** Documentos emitidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.						**Para Importadores, Representantes de Medicamentos Importados:**	**Para reactivos de Uso In Vitro:**		
Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Presentación de Entrega	Cantidad	Marca	Procedencia	MUESTRAS	Planilla de Datos Garantizados debidamente llenada y firmada.	Certificado de habilitación de la importadora, representante o distribuidora expedido por la DNVS.	Documento vigente del poder de representación que acredite que es representante o distribuidor autorizado del o los productos importados que oferte.	Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (deposito) expedido por la DNVS.	Certificado de Registro Sanitario vigente del producto Farmacéutico ofertado expedido por la DNVS o certificación otorgada por la misma para productos que se encuentra en trámites de renovación, no perdiendo su vigencia ni antigüedad.	Habilitación Vigente expedida por el MSPyBS, como Importador / Comercializador de los productos médicos	Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	Habilitación Vigente expedida por el MSPyBS, como Importador / Comercializador de los productos médicos ofertados.	La empresa oferente deberá ser habilitada como empresa importadora de reactivos y la correspondiente acreditación con el Certificado Vigente del Laboratorio Central de Salud Pública.	Autorización del fabricante o del distribuidor autorizado: Si, de acuerdo al FORMULARIO Nº 4, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante.	Certificado de Registro Sanitario expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria
44	GBO MEDICAL de IRIS POSADA	Tubo de Polipropileno	Microtubos de polipropileno para uso en biologia molecular. De 0,2 mL.Paredes delgadas. Transparentes. Tapa plana. Libre de Dnasas y Rnasas. Debe presentarse muestras y adjuntarse inserto.	Unidad	UNIDAD	Bolsa mínimo de 500 U.	4,000	DELTALAB	ESPAÑA	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	no aplica	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	no aplica
45	GBO MEDICAL de IRIS POSADA	Punta para pipeta automatica	Puntas para uso en biología molecular. Para pipeta automática de 1000 uL. Libres de Dnasas y RNAsas. Compatible con pipetas existentes en el Lab por lo que debe presentarse muestras y adjuntarse inserto.	Unidad	UNIDAD	Bolsa o Rack	2,000	DELTALAB	ESPAÑA	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	no aplica	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	no aplica
46	GBO MEDICAL de IRIS POSADA	Punta para pipeta automatica	Puntas para uso en biología molecular. Para pipeta automática de 10-200 uL. Estériles. Libres de Dnasas y RNAsas. Presentación: bolsa o racks mínimo de 1000 U. Compatible con pipetas existentes en el Lab por lo que debe presentarse muestras y adjuntarse inserto.	Unidad	UNIDAD	Bolsa o Rack	2,000	DELTALAB	ESPAÑA	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	no aplica	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	no aplica
47	GBO MEDICAL de IRIS POSADA	Punta para pipeta automatica	Puntas para uso en biología molecular. Para pipeta automática de 0,5 a 10 uL. Estériles. Libres de Dnasas y RNAsas. Debe presentarse muestras y adjuntarse inserto. Compatible con pipetas existentes en el Lab	Unidad	UNIDAD	Bolsa o Rack	3,000	DELTALAB	ESPAÑA	no presenta	cumple	cumple	cumple	no aplica	no aplica	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	no aplica
48	GBO MEDICAL de IRIS POSADA	Punta para pipeta automatica	Puntas CON FILTRO para uso en biología molecular. Para pipeta automática de 20 a 200 uL. Estériles. Libres de Dnasas y RNAsas. Compatible con pipetas existentes en el Lab por lo que debe presentarse muestras y adjuntarse inserto.	Unidad	UNIDAD	Bolsa o Rack	1,500	DELTALAB	ESPAÑA	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	no aplica	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	no aplica
49	GBO MEDICAL de IRIS POSADA	Punta para pipeta automatica	Puntas CON FILTRO para uso en biología molecular. Para pipeta automática de 1000 uL. Estériles. Libres de Dnasas y RNAsas. Compatible con pipetas existentes en el Lab por lo que debe presentarse muestras y adjuntarse inserto.	Unidad	UNIDAD	Bolsa o Rack	1,500	DELTALAB	ESPAÑA	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	no aplica	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	no aplica
50	GBO MEDICAL de IRIS POSADA	Punta para pipeta automatica	Puntas CON FILTRO para uso en biología molecular. Para pipeta automática de 0,5 a 10 uL. Estériles. Libres de Dnasas y RNAsas. Compatible con pipetas existentes en el Lab por lo que debe presentarse muestras y adjuntarse inserto.	Unidad	UNIDAD	Bolsa o Rack	1,500	DELTALAB	ESPAÑA	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	no aplica	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	no aplica
52	GBO MEDICAL de IRIS POSADA	Placas para PCR	Placas opticas de 96 pozos para uso en equipos de PCR en tiempo real.	Unidad	UNIDAD	Caja de mínimo 10 placas.	2	DELTALAB	ESPAÑA	No cumple.Se solicita placas opticas y tal requerimiento no se observa en el catalogo tecnico	cumple	cumple	cumple	no aplica	no aplica	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	no aplica
55	GBO MEDICAL de IRIS POSADA	Microtubo	tiras de tubos ópticos para uso en equipo de PCR en tiempo real. Debe contener 8 tubos ópticos de volumen 0,2 mL	Unidad	CAJA	caja conteniendo 125 tiras	5	DELTALAB	ESPAÑA	No cumple.Se solicita tubos opticos y tal requerimiento no se observa en el catalogo tecnico	cumple	cumple	cumple	no aplica	no aplica	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	no aplica
57	GBO MEDICAL de IRIS POSADA	Tapa para Tubo de Laboratorio	tapas ópticas de tiras de 0,2 mL para uso en equipos de PCR en tiempo real.	Unidad	CAJA	caja de 300 unidades como mínimo	2	DELTALAB	ESPAÑA	No cumple.Se solicita tapas opticas y tal requerimiento no se observa en el catalogo tecnico	cumple	cumple	cumple	no aplica	no aplica	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	no aplica
83	GBO MEDICAL de IRIS POSADA	Tubos de Khan	de polipropileno de 12 x 75mm	Unidad	UNIDAD	Unidad	1,000	DELTALAB	ESPAÑA	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	no aplica	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	no aplica
84	GBO MEDICAL de IRIS POSADA	Tubo de , Microcentrifuga	tubos eppendorf de material de polietileno de baja densidad 3 ml de capacidad como minimo	Unidad	UNIDAD	Unidad	1,000	DELTALAB	ESPAÑA	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	no aplica	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	no aplica
85	GBO MEDICAL de IRIS POSADA	Pipeta Pasteur	de material plastico poliuretano de 3 ml como minimo, autoclavable	Unidad	UNIDAD	Unidad	2,500	DELTALAB	ESPAÑA	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	no aplica	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	no aplica
86	GBO MEDICAL de IRIS POSADA	Tips para pipetas automaticas	Color amarillo o transparente. Material de polietileno de baja densidad ajustable a pipetas de 10-200 ul	Unidad	UNIDAD	bolsa x 1000 unidades como minimo	4,000	DELTALAB	ESPAÑA	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	no aplica	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	no aplica

Prof. Dra. Angélica Samudio
Jefa Dpto. Hemato Oncología Pediátrica
Hospital de Clínicas - San Lorenzo

000001

EVALUACIÓN TÉCNICA - LPN Nº 09/2019 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS, PARA EL SERVICIO DE HEMATO ONCOLOGIA DEL HOSPITAL DE CLINICAS"										MUESTRAS	Planilla de Datos Garantizados debidamente llenada y firmada.	**Para Importadores, Representantes de Medicamentos Importados:** Documentos emitidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.						**Para Importadores, Representantes de Medicamentos Importados:**	**Para reactivos de Uso In Vitro:**	Autorización del fabricante o del distribuidor autorizado: Si, de acuerdo al FORMULARIO Nº 4, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante.	Certificado de Registro Sanitario expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria
Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Presentación de Entrega	Cantidad	Marca	Procedencia			Certificado de habilitación de la importadora, representante o distribuidora expedido por la DNVS.	Documento vigente del poder de representación que acredite que es representante o distribuidor autorizado del o los productos importados que oferte.	Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (deposito) expedido por la DNVS.	Certificado de Registro Sanitario vigente del producto Farmacéutico ofertado expedido por la DNVS o certificación otorgada por la misma para productos que se encuentra en trámites de renovación, no perdiendo su vigencia ni antigüedad.	Habilitación Vigente expedida por el MSPyBS, como Importador / Comercializador de los productos médicos	Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	Habilitación Vigente expedida por el MSPyBS, como Importador / Comercializador de los productos médicos ofertados.	La empresa oferente deberá ser habilitada como empresa importadora de reactivos y la correspondiente acreditación con el Certificado Vigente del Laboratorio Central de Salud Pública.		
27	MEDICINE S.A.	Piperacilina + Tazobactan - Polvo Liofilizado para inyectable	Polvo para solucion inyectable de 4,5 gr	Unidad	VIAL	Frasco ampolla	4,000	RIMEX 4,5	CHINA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple
30	MEDICINE S.A.	Ganciclovir inyectable	Polvo Liofilizado para solucion inyectable	Unidad	VIAL	Frasco ampolla	50	CIGANCLOR	ARGENTINA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple

Prof. Dra. Angelica Sa...
Jefa Dpto. Farmacia Ospitalaria
Hospital de Clínicas - San L...

0000002

EVALUACIÓN TÉCNICA - LPN Nº 09/2019 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS, PARA EL SERVICIO DE HEMATO ONCOLOGIA DEL HOSPITAL DE CLINICAS"										MUESTRAS	Planilla de Datos Garantizados debidamente llenada y firmada.	**Para Importadores, Representantes de Medicamentos Importados:** Documentos emitidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.						**Para Importadores, Representantes de Medicamentos Importados:**	**Para reactivos de Uso In Vitro:**	Autorización del fabricante o del distribuidor autorizado: Si, de acuerdo al FORMULARIO Nº 4, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante.	Certificado de Registro Sanitario expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria
Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Presentación de Entrega	Cantidad	Marca	Procedencia			Certificado de habilitación de la importadora, representante o distribuidora expedido por la DNVS.	Documento vigente del poder de representación que acredite que es representante o distribuidor autorizado del o los productos importados que oferte.	Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (deposito) expedido por la DNVS.	Certificado de Registro Sanitario vigente del producto Farmacéutico ofertado expedido por la DNVS o certificación otorgada por la misma para productos que se encuentra en trámites de renovación, no perdiendo su vigencia ni antigüedad.	Habilitación Vigente expedida por el MSPyBS, como Importador / Comercializador de los productos médicos	Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	Habilitación Vigente expedida por el MSPyBS, como Importador / Comercializador de los productos médicos ofertados.	La empresa oferente deberá ser habilitada como empresa importadora de reactivos y la correspondiente acreditación con el Certificado Vigente del Laboratorio Central de Salud Pública.		
80	SALUMAX S.A.	Aguja de puncion medular	Aguja para biopsia medula osea 11 G x100 mm	Unidad	UNIDAD	Unidad	30	HS MEDICAL	ITALIA / USA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple
81	SALUMAX S.A.	Aguja para Dispositivo de Puncion	Aguja para aspirado de medula osea 15 G x 09-20-53-70mm	Unidad	UNIDAD	Unidad	300	HS MEDICAL	ITALIA / USA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple
82	SALUMAX S.A.	Aguja para Dispositivo de Puncion	Aguja para aspirado de medula osea 16 G x 09-20-53-70mm	Unidad	UNIDAD	Unidad	200	HS MEDICAL	ITALIA / USA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple

Prof. Dra. Angélica Samudio
Jefa Dpto. Hemato Oncología Pediátrica
Hospital de Clínicas - San Lorenzo

000003

										Muestras	Planilla de Datos Garantizados debidamente llenada y firmada.	**Para Importadores, Representantes de Medicamentos Importados:** Documentos emitidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.						**Para Importadores, Representantes de Medicamentos Importados:**	**Para reactivos de Uso In Vitro:**	Autorización del fabricante o del distribuidor autorizado: Si, de acuerdo al FORMULARIO Nº 4, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante.	Certificado de Registro Sanitario expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria
Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Presentación de Entrega	Cantidad	Marca	Procedencia			Certificado de habilitación de la importadora, representante o distribuidora expedido por la DNVS.	Documento vigente del poder de representación que acredite que es representante o distribuidor autorizado del o los productos importados que oferte.	Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (deposito) expedido por la DNVS.	Certificado de Registro Sanitario vigente del producto Farmacéutico ofertado expedido por la DNVS o certificación otorgada por la misma para productos que se encuentra en trámites de renovación, no perdiendo su vigencia ni ambigüedad.	Habilitación Vigente expedida por el MSPyBS, como Importador / Comercializador de los productos médicos	Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	Habilitación Vigente expedida por el MSPyBS, como Importador / Comercializador de los productos médicos ofertados.	La empresa oferente deberá ser habilitada como empresa importadora de reactivos y la correspondiente acreditación con el Certificado Vigente del Laboratorio Central de Salud Pública.		
32	GT SCIENTIFIC S.A.	Solucion Monofasica para Extraccion de RNA	SOLUCION MONOFASICA DE FENOL E ISOTIOCIANATO DE GUANIDINIO: Listo para usar en extraccion de RNA	Unidad	FRASCO	Frasco de 200 mL	2	BIO - ROAD	USA	Cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica
33	GT SCIENTIFIC S.A.	Tris (acetato edta buffer)	Tampon Tris-Acetato-EDTA concentración 50x. Solución con concentración de 2 M Tris-acetate y 50 mM EDTA. Esterilizado por filtración. Sin actividad DNAsa. Esterilizado por filtración. Con fecha de vencimiento no menor a 11 meses. Debe presentarse inserto.	Unidad	FRASCO	Frasco mínimo de 1 litro.	3	BIO - ROAD	USA	Cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica
34	GT SCIENTIFIC S.A.	Agente para visualizacion ADN en geles de acidos nucleicos	Agente fluorescente para la visualización de dsADN, ssADN y ARN en geles de agarosa o poliacrilamida con transiluminador de luz azul y UV. Concentración 10.000X en DMSO, que puede ser llevado a altas temperaturas (para la preparación de geles) sin degradarse. Fecha de vencimiento no menor a 11 meses.	Unidad	FRASCO	Frasco mínimo de 400 uL.	3	ACCURIS / BENC HMARK	USA	No cumplecon la concentracion solicitada	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica
35	GT SCIENTIFIC S.A.	Taq polimerasa	ENZIMA TAQ POLIMERASA TERMOESTABLE (UNIDA A ANTICUERPO E INACTIVA A TEMPERATURA AMBIENTE Y A TEMPERATURA DE 95° ACTIVA CONCENTRACIÓN 5 U/MICROLITROS TERMOESTABLE . Con especificidad mejorada y capaz de amplificar productos de PCR de tamaño hasta 10 kb, con cloruro de magnesio en tubo separado.Debe presentarse inserto	Unidad	VIAL	tubo Vial de 500 unidades	4	PROMEGA	USA	No cumple.No esta unida a anticuerpo	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica
36	GT SCIENTIFIC S.A.	dNTP.para biologia molecular	Set de dNTPs; consta de los cuatro trifosfatos de desoxirribonucleótidos (dATP, dCTP, dGTP, dTTP), cada uno a una concentración de 100 mM. Son adecuados para su uso en PCR, secuenciación, síntesis de ADNc. Set. Debe presentarse inserto.	Unidad	KIT - JUEGO	kit de 4 x 25 umol como mínimo	1	PROMEGA	USA	Cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica
37	GT SCIENTIFIC S.A.	Oligonucleotidos	Oligonucleótidos específicos sintetizados de 25 bp con secuencia a determinar. Sistema de purificación desalados. Liofilizados. A concentracion de mínimo de 25 nanomoles. Con fecha de vencimiento no menor a 11 meses.	Unidad	TUBO	Tubo de mínimo de 25 nanomoles	30	BIO - SEARCH	USA	Cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica
38	GT SCIENTIFIC S.A.	Agarosa para electroforesis	Agarosa grado mínimo analítico para electroforesis de acidos nucleicos, libre de DNAsas. En polvo. Debe adjuntarse inserto.	Unidad	FRASCO	Frasco de 100 gr como minimo	1	PROMEGA	USA	Cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica
39	GT SCIENTIFIC S.A.	Marcador de peso molecular	marcador de peso molecular de 100 bp para corridas electroforéticas, rango de 100 a 3000 bp. Debe acompañar el buffer de carga (loading buffer) a una concentración de 6X.	Unidad	TUBO	Tubo mínimo de 250 ug	3	PROMEGA	USA	No cumple.Se solicita de 100 bp y presentan de 25 bp	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica
40	GT SCIENTIFIC S.A.	RNAsa	Inhibidor de ribonucleasas, que inhiba RNase A, RNase B, and RNase C para síntesis de cADN. Purificado por cromatografia de afinidad, para uso en tecnicas de RT-PCR. Concentracion 40 U/ul . Con fecha de vencimiento no menor a 11 meses	Unidad	VIAL	viales de 5000 U cada uno	3	PROMEGA	USA	Cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica
42	GT SCIENTIFIC S.A.	Kit de cuantificacion de ADN	Kit de cuantificación de ADN de doble cadena por método fluorimétrico. Sensibilidad mínima aceptable 100 pg/ul y máxima 1000 ng/uL, con un rango de cuantificación de 2 a 1000 ng compatible con equipo qubit utilizado ya en el Laboratorio. Debe incluir todos los reactivos, buffers, estandares y tubos de polipropileno de pared delgada, 0,5 mL compatibles con el equipo Qubit ya adquirido por el Laboratorio. Debe presentar inserto.	Unidad	KIT - JUEGO	kit de 100 determinaciones como mínimo	2	PROMEGA	USA	No cumple. No se espcifica que sea compatible con el Qubit, equipo existente en el laboratorio	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica

Prof. Dra. Angélica Samudio
Jefa Dpto. Hemato Oncología Pediátrica
Hospital de Clínicas - San Lorenzo

000004

43	GT SCIENTIFIC S.A.	Kits de cuantificacion de ARN	Kit de cuantificación de ARN por método fluorimétrico. Sensibilidad mínima aceptable 1ng/uL y máxima 1 ug/uL, con un rango de 20 a 1000 ng. Compatible con equipo qubit utilizado ya en el Laboratorio. Debe incluir todos los reactivos, buffers, estándares y tubos de polipropileno de pared delgada y 0,5 mL compatibles con el equipo Qubit ya adquirido por el Laboratorio. Debe presentarse inserto	Unidad	KIT - JUEGO	kit de 100 determinaciones como mínimo	2	PROMEGA	USA	No cumple. No se espcifica que sea compatible con el Qubit, equipo existente en el laboratorio	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica
54	GT SCIENTIFIC S.A.	Sellador para Placa	Pelicula adhesiva compatible con placas opticas para uso en equipos de PCR en tiempo real.	Unidad	CAJA	Caja mínimo de 25 unidades.	5	BIO - ROAD	USA	Cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica

Prof. Dra. Angélica Samudio
Jefa Dpto. Hemato Oncología Pediátrica
Hospital de Clínicas - S.N.E.

0000005

EVALUACIÓN TÉCNICA - LPN Nº 09/2019 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS, PARA EL SERVICIO DE HEMATO ONCOLOGIA DEL HOSPITAL DE CLINICAS"												**Para Importadores, Representantes de Medicamentos Importados:** Documentos emitidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.						**Para Importadores, Representantes de Medicamentos Importados:**	**Para reactivos de Uso In Vitro:**	Autorización del fabricante o del distribuidor autorizado: Si, de acuerdo al FORMULARIO Nº 4, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante.	Certificado de Registro Sanitario expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria
Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Presentación de Entrega	Cantidad	Marca	Procedencia	Muestras	Planilla de Datos Garantizados debidamente llenada y firmada.	Certificado de habilitación de la importadora, representante o distribuidora expedido por la DNVS.	Documento vigente del poder de representación que acredite que es representante o distribuidor autorizado del o los productos importados que oferte.	Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (deposito) expedido por la DNVS.	Certificado de Registro Sanitario vigente del producto Farmacéutico ofertado expedido por la DNVS o certificación otorgada por la misma para productos que se encuentra en trámites de renovación, no perdiendo su vigencia ni antigüedad.	Habilitación Vigente expedida por el MSPyBS, como Importador / Comercializador de los productos médicos	Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	Habilitación Vigente expedida por el MSPyBS, como Importador / Comercializador de los productos médicos ofertados.	La empresa oferente deberá ser habilitada como empresa importadora de reactivos y la correspondiente acreditación con el Certificado Vigente del Laboratorio Central de Salud Pública.		
36	BIKO PARAGUAY S.A.	dNTP.para biologia molecular	Set de dNTPs; consta de los cuatro trifosfatos de desoxirribonucleótidos (dATP, dCTP, dGTP, dTTP), cada uno a una concentración de 100 mM. Son adecuados para su uso en PCR, secuenciación, síntesis de ADNc. Set. Debe presentarse inserto.	Unidad	KIT - JUEGO	kit de 4 x 25 umol como mínimo	1	QIAGEN	ALEMANIA	No Cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica
38	BIKO PARAGUAY S.A.	Agarosa para electroforesis	Agarosa grado mínimo analítico para electroforesis de acidos nucleicos. libre de DNAsas. En polvo. Debe adjuntarse inserto.	Unidad	FRASCO	Frasco de 100 gr como mínimo	1	THERMO SCIENTIFIC	LITUANIA	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica
44	BIKO PARAGUAY S.A.	Tubo de Polipropileno	Microtubos de polipropileno para uso en biologia molecular. De 0,2 mL.Paredes delgadas. Transparentes. Tapa plana. Libre de Dnasas y Rnasas. Debe presentarse muestras y adjuntarse inserto.	Unidad	UNIDAD	Bolsa mínimo de 500 U.	4,000	AXYGEN	EEUU	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica
45	BIKO PARAGUAY S.A.	Punta para pipeta automatica	Puntas para uso en biología molecular. Para pipeta automática de 1000 uL. Libres de Dnasas y RNAsas. Compatible con pipetas existentes en el Lab por lo que debe presentarse muestras y adjuntarse inserto.	Unidad	UNIDAD	Bolsa o Rack	2,000	AXYGEN	EEUU	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica
46	BIKO PARAGUAY S.A.	Punta para pipeta automatica	Puntas para uso en biología molecular. Para pipeta automática de 10-200 uL. Estériles. Libres de Dnasas y RNAsas. Presentación: bolsa o racks mínimo de 1000 U. Compatible con pipetas existentes en el Lab por lo que debe presentarse muestras y adjuntarse inserto.	Unidad	UNIDAD	Bolsa o Rack	2,000	AXYGEN	EEUU	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica
47	BIKO PARAGUAY S.A.	Punta para pipeta automatica	Puntas para uso en biología molecular. Para pipeta automática de 0,5 a 10 uL. Estériles. Libres de Dnasas y RNAsas. Debe presentarse muestras y adjuntarse inserto. Compatible con pipetas existentes en el Lab	Unidad	UNIDAD	Bolsa o Rack	3,000	AXYGEN	EEUU	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica
48	BIKO PARAGUAY S.A.	Punta para pipeta automatica	Puntas CON FILTRO para uso en biología molecular. Para pipeta automática de 20 a 200 uL. Estériles. Libres de Dnasas y RNAsas. Compatible con pipetas existentes en el Lab por lo que debe presentarse muestras y adjuntarse inserto.	Unidad	UNIDAD	Bolsa o Rack	1,500	AXYGEN	EEUU	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica
49	BIKO PARAGUAY S.A.	Punta para pipeta automatica	Puntas CON FILTRO para uso en biología molecular. Para pipeta automática de 1000 uL. Estériles. Libres de Dnasas y RNAsas. Compatible con pipetas existentes en el Lab por lo que debe presentarse muestras y adjuntarse inserto.	Unidad	UNIDAD	Bolsa o Rack	1,500	AXYGEN	EEUU	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica
50	BIKO PARAGUAY S.A.	Punta para pipeta automatica	Puntas CON FILTRO para uso en biología molecular. Para pipeta automática de 0,5 a 10 uL. Estériles. Libres de Dnasas y RNAsas. Compatible con pipetas existentes en el Lab por lo que debe presentarse muestras y adjuntarse inserto.	Unidad	UNIDAD	Bolsa o Rack	1,500	AXYGEN	EEUU	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica
55	BIKO PARAGUAY S.A.	Microtubo	tiras de tubos ópticos para uso en equipo de PCR en tiempo real. Debe contener 8 tubos ópticos de volumen 0,2 mL	Unidad	CAJA	caja conteniendo 125 tiras	5	AXYGEN	EEUU	No cumple.Se solicita tubos opticos y tal requerimiento no se observa en el catalogo tecnico	cumple	cumple	no aplica	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica
86	BIKO PARAGUAY S.A.	Tips para pipetas automaticas	Color amarillo o transparente. Material de polietileno de baja densidad ajustable a pipetas de 10-200 ul	Unidad	UNIDAD	bolsa x 1000 unidades como mínimo	4,000	AXYGEN	EEUU	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica

000006

José Daniel Fernando Jacquemin Ferreira
Hospital de Clínicas - Sanatorio

EVALUACIÓN TÉCNICA - LPN Nº 09/2019 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS, PARA EL SERVICIO DE HEMATO ONCOLOGIA DEL HOSPITAL DE CLINICAS"										MUESTRAS	Planilla de Datos Garantizados debidamente llenada y firmada.	**Para Fabricantes de Medicamentos Nacionales:** Documentos expedidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.				**Para Importadores, Representantes de Medicamentos Importados:** Documentos emitidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.						**Para Importadores, Representantes de Medicamentos Importados:**	**Para reactivos de Uso In Vitro:**	Autorización del fabricante o del distribuidor autorizado: Si, de acuerdo al FORMULARIO Nº 4, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante.	Certificado de Registro Sanitario expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria
Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Presentación de Entrega	Cantidad	Marca	Procedencia			Certificado de habilitación como fabricante de los productos ofertados expedido por la DNVS o que se encuentra en trámites de Renovación de apertura, en caso de ser adjudicado deberá estar actualizado.	Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufacturas y Control (BPM y C) Vigente expedido por la DNVS.	Certificado de Registro Sanitario vigente del producto ofertado y/o certificación otorgada por la misma para productos que se encuentra en trámites de renovación, no perdiendo su vigencia ni antigüedad.	Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	Certificado de habilitación de la importadora, representante o distribuidora expedido por la DNVS.	Documento vigente del poder de representación que acredite que es representante o distribuidor autorizado del o los productos importados que oferte.	Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (deposito) expedido por la DNVS.	Certificado de Registro Sanitario vigente del producto Farmacéutico ofertado expedido por la DNVS o certificación otorgada por la misma para productos que se encuentra en trámites de renovación, no perdiendo su vigencia ni antigüedad.	Habilitación Vigente expedida por el MSPyBS, como Importador / Comercializador de los productos médicos	Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	Habilitación Vigente expedida por el MSPyBS, como Importador / Comercializador de los productos médicos ofertados.	La empresa oferente deberá ser habilitada como empresa importadora de reactivos y la correspondiente acreditación con el Certificado Vigente del Laboratorio Central de Salud Pública.		
4	QUIMFA S.A.	Ondansetron inyectable	Solucion inyectable de 4mg.	Unidad	AMPOLLA	Ampolla	1,500	MELTEON 4 MG INYECTABLE 1 AMP X 2 ML	NACIONAL	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	no aplica	cumple
5	QUIMFA S.A.	Ondansetron inyectable	Solucion inyectable 8mg.	Unidad	AMPOLLA	Ampolla	1,500	MELTEON 8 MG INYECTABLE 1 AMP X 4 ML	NACIONAL	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	no aplica	cumple
21	QUIMFA S.A.	Filgrastim Inyectable	Solucion inyectable de 300 u.i.	Unidad	VIAL	Frasco ampolla	500	FILGRASTIM 300 MCG / ML QUIMFA VIAL X 1 ML	CUBA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple
22	QUIMFA S.A.	Meropenem Inyectable	Polvo Liofilizado para solucion inyectable de 500 mg/ml	Unidad	VIAL	Frasco ampolla	4,000	METAMPEN 500 VIAL X 20 ML	BRASIL	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple
24	QUIMFA S.A.	Clindamicina Solucion Inyectable	Solucion inyectable de x 4 ml de 600 mg	Unidad	VIAL	frasco ampolla	2,000	ULTRABIOTIC 600 1 FCO AMP X 4 ML	NACIONAL	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple
25	QUIMFA S.A.	Ceftriaxona Polvo para Inyectable	Polvo para solucion inyectable 1gr/amp	Unidad	VIAL	Frasco ampolla	2,000	CEFTRIAXONA 1 G QUIMFA FCO AMP C/ POLVO + DISOLVENTE X 3.5 ML	BRASIL	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple
27	QUIMFA S.A.	Piperacilina + Tazobactan - Polvo Liofilizado para inyectable	Polvo para solucion inyectable de 4,5 gr	Unidad	VIAL	Frasco ampolla	4,000	MOLTRAZEM 4.5 FCO AMP	ARGENTINA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple
28	QUIMFA S.A.	Aciclovir inyectable	Solucion inyectable de 250 mg	Unidad	VIAL	Frasco ampolla	500	ELICLOR 250 VIAL C/ POLVO LIOF.	NACIONAL	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	no aplica	cumple
29	QUIMFA S.A.	Fluconazol Solucion Inyectable	Solucion inyectable de 200 mg	Unidad	VIAL	Frasco ampolla	500	SPIROLAC INYECTABLE BOLSA X 100 ML	BRASIL	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple
31	QUIMFA S.A.	Agua Destilada Ultra pura	Agua destilada ultrapura. Libre de DNasas y RNasas. Utilizada para aplicaciones de biologia molecular, filtrada con una membrana de 0,1 um de porosidad y sin actividad DNasa y Rnasa.	Unidad	CAJA	Caja de 10 frascos de 500 mL cada uno	2	AGUAL ULTRA PURA	NACIONAL	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	no aplica	no aplica

Prof. Dra. Angélica Samudio
Jefa Dpto. Hemato Oncología Pediátrica
Hospital de Clínicas - San Lorenzo

0000007

EVALUACIÓN TÉCNICA - LPN Nº 09/2019 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS, PARA EL SERVICIO DE HEMATO ONCOLOGIA DEL HOSPITAL DE CLINICAS"										MUESTRAS	Planilla de Datos Garantizados debidamente llenada y firmada.	**Para Importadores, Representantes de Medicamentos Importados:** Documentos emitidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.						**Para Importadores, Representantes de Medicamentos Importados:**	**Para reactivos de Uso In Vitro:**	Autorización del fabricante o del distribuidor autorizado: Si, de acuerdo al FORMULARIO Nº 4, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante.	Certificado de Registro Sanitario expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria
Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Presentación de Entrega	Cantidad	Marca	Procedencia			Certificado de habilitación de la importadora, representante o distribuidora expedido por la DNVS.	Documento vigente del poder de representación que acredite que es representante o distribuidor autorizado del o los productos importados que oferte.	Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (deposito) expedido por la DNVS.	Certificado de Registro Sanitario vigente del producto Farmacéutico ofertado expedido por la DNVS o certificación otorgada por la misma para productos que se encuentra en trámites de renovación, no perdiendo su vigencia ni antiguedad.	Habilitación Vigente expedida por el MSPyBS, como Importador / Comercializador de los productos médicos	Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	Habilitación Vigente expedida por el MSPyBS, como Importador / Comercializador de los productos médicos ofertados.	La empresa oferente deberá ser habilitada como empresa importadora de reactivos y la correspondiente acreditación con el Certificado Vigente del Laboratorio Central de Salud Pública.		
2	EUROTEC S.A.	Inmunoglobulina Humana Solucion Inyectable	Solucion inyectable de 10 g 100 cc	Unidad	VIAL	Frasco ampolla de 10 g en 100 cc	43	OCTAGAM 10%	AUSTRIA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple
6	EUROTEC S.A.	Metotrexato comprimido	Comprimidos de 2,5 mg	Unidad	CAJA	Caja como minimo de 100 comprimidos	15,000	METOTREXATO 2,5 MG. IMEDIC	INDIA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple
7	EUROTEC S.A.	Metotrexato inyectable	Solucion inyectable de 50 mg	Unidad	VIAL	Caja como minimo de 1 frasco ampolla	200	METOTREXATO LKM 50	ARGENTINA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple
8	EUROTEC S.A.	Metotrexato inyectable	Solucion inyectable de 500 mg	Unidad	VIAL	Caja como minimo de 1 frasco ampolla	100	METOTREXATO LKM 500	ARGENTINA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple
9	EUROTEC S.A.	L-aspariginasa inyectable	Polvo liofilizado para inyectable de 10000 UI de L asparginasa.	Unidad	VIAL	Frasco ampolla	500	L-ASGINAN 10.000 UI	INDIA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple
16	EUROTEC S.A.	Carboplatino inyectable	Solucion inyectable de 150mg	Unidad	AMPOLLA	Ampolla	50	CARBOPLATINO LKM 150	ARGENTINA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple
17	EUROTEC S.A.	Carboplatino inyectable	Solucion inyectable de 450mg	Unidad	AMPOLLA	Ampolla	50	CARBOPLATINO 450 MG LKM	ARGENTINA	no presenta	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple
18	EUROTEC S.A.	Cisplatino Inyectable	Solucion inyectable de 50 mg	Unidad	VIAL	Frasco ampolla	50	CISPLATINO LKM 50	ARGENTINA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple
21	EUROTEC S.A.	Filgrastim Inyectable	Solucion inyectable de 300 u.i.	Unidad	VIAL	Frasco ampolla	500	FILGRASTIM IMEDIC	CUBA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple
22	EUROTEC S.A.	Meropenem Inyectable	Polvo Liofilizado para solucion inyectable de 500 mg/ml	Unidad	VIAL	Frasco ampolla	4,000	MEROPENEM 500 MG. IMEDIC	BRASIL	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple
23	EUROTEC S.A.	Anfotericina inyectable	Liposomal Polvo Liofilizado para solucion inyectable 50 mg/ml	Unidad	VIAL	frasco ampolla	250	AMPHOTRET	INDIA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple
25	EUROTEC S.A.	Ceftriaxona Polvo para Inyectable	Polvo para solucion inyectable 1gr/amp	Unidad	VIAL	Frasco ampolla	2,000	CEFTRIAXONA 1 G. IMEDIC	BRASIL	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple
27	EUROTEC S.A.	Piperacilina + Tazobactan - Polvo Liofilizado para inyectable	Polvo para solucion inyectable de 4,5 gr	Unidad	VIAL	Frasco ampolla	4,000	PIPERACILINA 4 G. + TAZOBACTAM 500 MG. IMEDIC	BRASIL	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple
30	EUROTEC S.A.	Ganciclovir inyectable	Polvo Liofilizado para solucion inyectable	Unidad	VIAL	Frasco ampolla	50	GANCICLOVIR 500 MG. RICHET	ARGENTINA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple

Prof. Dra. Angélica Samudio
Jefa Dpto. Hemato Oncología Pediatrica
Hospital de Clínicas - San Lorenzo

000008

EVALUACIÓN TÉCNICA - LPN Nº 09/2019 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS, PARA EL SERVICIO DE HEMATO ONCOLOGIA DEL HOSPITAL DE CLINICAS"										MUESTRAS	Planilla de Datos Garantizados debidamente llenada y firmada.	**Para Importadores, Representantes de Medicamentos Importados:** Documentos emitidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.						**Para Importadores, Representantes de Medicamentos Importados:**	**Para reactivos de Uso In Vitro:**	Autorización del fabricante o del distribuidor autorizado: Si, de acuerdo al FORMULARIO Nº 4, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante.	Certificado de Registro Sanitario expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria
Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Presentación de Entrega	Cantidad	Marca	Procedencia			Certificado de habilitación de la importadora, representante o distribuidora expedido por la DNVS.	Documento vigente del poder de representación que acredite que es representante o distribuidor autorizado del o los productos importados que oferte.	Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (deposito) expedido por la DNVS.	Certificado de Registro Sanitario vigente del producto Farmacéutico ofertado expedido por la DNVS o certificación otorgada por la misma para productos que se encuentra en trámites de renovación, no perdiendo su vigencia ni antigüedad.	Habilitación Vigente expedida por el MSPyBS, como Importador / Comercializador de los productos médicos	Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	Habilitación Vigente expedida por el MSPyBS, como Importador / Comercializador de los productos médicos ofertados.	La empresa oferente deberá ser habilitada como empresa importadora de reactivos y la correspondiente acreditación con el Certificado Vigente del Laboratorio Central de Salud Pública.		
10	EUROQUIMICA S.A.	Mercaptopurina comprimido	Comprimido de 50mg	Unidad	CAJA	CAJA	30,000	6- MERCAPTOPURINA 50 MG. VARIFARMA	ARGENTINA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple
24	EUROQUIMICA S.A.	Clindamicina Solucion Inyectable	Solucion inyectable de x 4 ml de 600 mg	Unidad	VIAL	frasco ampolla	2,000	MULTIVAG	INDIA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple
27	EUROQUIMICA S.A.	Piperacilina + Tazobactan - Polvo Liofilizado para inyectable	Polvo para solucion inyectable de 4,5 gr	Unidad	VIAL	Frasco ampolla	4,000	PIPERACILINA + TAZOBACTAM 4,5G. PROSALUD	INDIA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple
28	EUROQUIMICA S.A.	Aciclovir inyectable	Solucion inyectable de 250 mg	Unidad	VIAL	Frasco ampolla	500	ACICLOVIR 250 MG. / 10 ML PROSALUD	INDIA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple
29	EUROQUIMICA S.A.	Fluconazol Solucion Inyectable	Solucion inyectable de 200 mg	Unidad	VIAL	Frasco ampolla	500	FLUCONAZOL 200 MG / 100 ML DEMOTEK	INDIA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple

Prof. Dra. Angélica Samudio
Jefa Dpto. Hemato Oncología Pediátrica
Hospital de Clínicas - San Lorenzo

000009

EVALUACIÓN TÉCNICA - LPN Nº 09/2019 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS, PARA EL SERVICIO DE HEMATO ONCOLOGIA DEL HOSPITAL DE CLINICAS"										MUESTRAS	Planilla de Datos Garantizados debidamente llenada y firmada.	**Para Importadores, Representantes de Medicamentos Importados:** Documentos emitidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.						**Para Importadores, Representantes de Medicamentos Importados:**	**Para reactivos de Uso In Vitro:**	Autorización del fabricante o del distribuidor autorizado: Si, de acuerdo al FORMULARIO Nº 4, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante.	Certificado de Registro Sanitario expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria
Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Presentación de Entrega	Cantidad	Marca	Procedencia			Certificado de habilitación de la importadora, representante o distribuidora expedido por la DNVS.	Documento vigente del poder de representación que acredite que es representante o distribuidor autorizado del o los productos importados que oferte.	Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (deposito) expedido por la DNVS.	Certificado de Registro Sanitario vigente del producto Farmacéutico ofertado expedido por la DNVS o certificación otorgada por la misma para productos que se encuentra en trámites de renovación, no perdiendo su vigencia ni antigüedad.	Habilitación Vigente expedida por el MSPyBS, como Importador / Comercializador de los productos médicos	Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	Habilitación Vigente expedida por el MSPyBS, como Importador / Comercializador de los productos médicos ofertados.	La empresa oferente deberá ser habilitada como empresa importadora de reactivos y la correspondiente acreditación con el Certificado Vigente del Laboratorio Central de Salud Pública.		
58	CASA BOLLER S.A.	CD10	Anticuerpo monoclonal humano marcado con fluoresceina(FITC) para uso en tecnica de citometria de flujo	Unidad	FRASCO	Frasco conteniendo reactivo como minimo 100 det.	3	CYTOGNOS	ESPAÑA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica
60	CASA BOLLER S.A.	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo	Anti CD 38 PE Anticuerpo monoclonal humano marcado con PE (Ficoeritrina) para uso en tecnica de citometria de flujo	Unidad	FRASCO	Frasco conteniendo reactivo como minimo 100 det.	3	CYTOGNOS	ESPAÑA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica
61	CASA BOLLER S.A.	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo	Anti CD 22 FITC Anticuerpo monoclonal humano marcado con fluoresceina(FITC) para uso en tecnica de citometria de flujo	Unidad	FRASCO	Frasco conteniendo reactivo como minimo 100 det.	1	CYTOGNOS	ESPAÑA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica
63	CASA BOLLER S.A.	CD3	Anticuerpo monoclonal humano marcado con APC para uso en tecnica de citometria de flujo	Unidad	FRASCO	Frasco conteniendo reactivo como minimo 100 det.	3	CYTOGNOS	ESPAÑA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica
64	CASA BOLLER S.A.	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo	Anti CD 4 FITC Anticuerpo monoclonal humano marcado con fluoresceina(FITC) para uso en tecnica de citometria de flujo	Unidad	FRASCO	Frasco conteniendo reactivo como minimo 100 det.	3	CYTOGNOS	ESPAÑA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica
65	CASA BOLLER S.A.	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo	Anti CD 8 PE Anticuerpo monoclonal humano marcado con PE (Ficoeritrina) para uso en tecnica de citometria de flujo	Unidad	FRASCO	Frasco conteniendo reactivo como minimo 100 det.	2	CYTOGNOS	ESPAÑA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica
66	CASA BOLLER S.A.	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo	Anti CD 13 PE Anticuerpo monoclonal humano marcado con PE (Ficoeritrina) para uso en tecnica de citometria de flujo	Unidad	FRASCO	Frasco conteniendo reactivo como minimo 100 det.	4	CYTOGNOS	ESPAÑA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica
67	CASA BOLLER S.A.	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo	Anti CD 33 APC Anticuerpo monoclonal humano marcado con APCpara uso en tecnica de citometria de flujo	Unidad	FRASCO	Frasco conteniendo reactivo como minimo 100 det.	6	CYTOGNOS	ESPAÑA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica
68	CASA BOLLER S.A.	CD15	Anticuerpo monoclonal humano marcado con fluoresceina(FITC) para uso en tecnica de citometria de flujo	Unidad	FRASCO	Frasco conteniendo reactivo como minimo 100 det.	3	CYTOGNOS	ESPAÑA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica
72	CASA BOLLER S.A.	CD79	Anticuerpo monoclonal humano marcado con PE (Ficoeritrina) para uso en tecnica de citometria de flujo	Unidad	FRASCO	Frasco conteniendo reactivo como minimo 100 det.	3	CYTOGNOS	ESPAÑA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica
77	CASA BOLLER S.A.	CD45	Anticuerpo monoclonal humano marcado con FITC para uso en tecnica de citometria de flujo	Unidad	FRASCO	Frasco conteniendo reactivo como minimo 100 det.	1	CYTOGNOS	ESPAÑA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica

Por la ...
Jefa Dpto. ...
Hospital de Clínicas - San Lorenzo

0000010

EVALUACIÓN TÉCNICA - LPN Nº 09/2019 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS, PARA EL SERVICIO DE HEMATO ONCOLOGIA DEL HOSPITAL DE CLINICAS"										MUESTRAS	Planilla de Datos Garantizados debidamente llenada y firmada.	**Para Importadores, Representantes de Medicamentos Importados:** Documentos emitidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.						**Para Importadores, Representantes de Medicamentos Importados:**	**Para reactivos de Uso In Vitro:**	Autorización del fabricante o del distribuidor autorizado: Si, de acuerdo al FORMULARIO Nº 4, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante.	Certificado de Registro Sanitario expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria
Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Presentación de Entrega	Cantidad	Marca	Procedencia			Certificado de habilitación de la importadora, representante o distribuidora expedido por la DNVS.	Documento vigente del poder de representación que acredite que es representante o distribuidor autorizado del o los productos importados que oferte.	Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (deposito) expedido por la DNVS.	Certificado de Registro Sanitario vigente del producto Farmacéutico ofertado expedido por la DNVS o certificación otorgada por la misma para productos que se encuentra en trámites de renovación, no perdiendo su vigencia ni antigüedad.	Habilitación Vigente expedida por el MSPyBS, como Importador / Comercializador de los productos médicos	Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	Habilitación Vigente expedida por el MSPyBS, como Importador / Comercializador de los productos médicos ofertados.	La empresa oferente deberá ser habilitada como empresa importadora de reactivos y la correspondiente acreditación con el Certificado Vigente del Laboratorio Central de Salud Pública.		
32	INFOTEC S.A.	Solucion Monofasica para Extraccion de RNA	SOLUCION MONOFASICA DE FENOL E ISOTIOCIANATO DE GUANIDINIO: Listo para usar en extraccion de RNA	Unidad	FRASCO	Frasco de 200 mL	2	THERMO FISHER	USA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica
33	INFOTEC S.A.	Tris (acetato edta buffer)	Tampon Tris-Acetato-EDTA concentración 50x. Solución con concentración de 2 M Tris-acetate y 50 mM EDTA. Esterilizado por filtración. Sin actividad DNAsa. Esterilizado por filtración. Con fecha de vencimiento no menor a 11 meses. Debe presentarse inserto.	Unidad	FRASCO	Frasco mínimo de 1 litro.	3	THERMO FISHER	USA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica
34	INFOTEC S.A.	Agente para visualizacion ADN en geles de acidos nucleicos	Agente fluorescente para la visualización de dsADN, ssADN y ARN en geles de agarosa o poliacrilamida con transiluminador de luz azul y UV. Concentración 10.000X en DMSO, que puede ser llevado a altas temperaturas (para la preparación de geles) sin degradarse. Fecha de vencimiento no menor a 11 meses.	Unidad	FRASCO	Frasco mínimo de 400 uL.	3	THERMO FISHER	USA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica
35	INFOTEC S.A.	Taq polimerasa	ENZIMA TAQ POLIMERASA TERMOESTABLE (UNIDA A ANTICUERPO E INACTIVA A TEMPERATURA AMBIENTE Y A TEMPERATURA DE 95° ACTIVA CONCENTRACIÓN 5 U/MICROLITROS TERMOESTABLE . Con especificidad mejorada y capaz de amplificar productos de PCR de tamaño hasta 10 kb, con cloruro de magnesio en tubo separado.Debe presentarse inserto	Unidad	VIAL	tubo Vial de 500 unidades	4	THERMO FISHER	USA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica
36	INFOTEC S.A.	dNTP.para biologia molecular	Set de dNTPs; consta de los cuatro trifosfatos de desoxirribonucleótidos (dATP, dCTP, dGTP, dTTP), cada uno a una concentración de 100 mM. Son adecuados para su uso en PCR, secuenciación, síntesis de ADNc. Set. Debe presentarse inserto.	Unidad	KIT - JUEGO	kit de 4 x 25 umol como mínimo	1	THERMO FISHER	USA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica
37	INFOTEC S.A.	Oligonucleotidos	Oligonucleótidos específicos sintetizados de 25 bp con secuencia a determinar. Sistema de purificación desalados. Liofilizados. A concentracion de mínimo de 25 nanomoles. Con fecha de vencimiento no menor a 11 meses.	Unidad	TUBO	Tubo de mínimo de 25 nanomoles	30	THERMO FISHER	USA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica
38	INFOTEC S.A.	Agarosa para electroforesis	Agarosa grado mínimo analítico para electroforesis de acidos nucleicos, libre de DNAsas. En polvo. Debe adjuntarse inserto.	Unidad	FRASCO	Frasco de 100 gr como mínimo	1	THERMO FISHER	USA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica
39	INFOTEC S.A.	Marcador de peso molecular	marcador de peso molecular de 100 bp para corridas electroforéticas, rango de 100 a 3000 bp. Debe acompañar el buffer de carga (loading buffer) a una concentración de 6X.	Unidad	TUBO	Tubo mínimo de 250 ug	3	THERMO FISHER	USA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica
40	INFOTEC S.A.	RNAsa	Inhibidor de ribonucleasas, que inhiba RNase A, RNase B, and RNase C para síntesis de cADN. Purificado por cromatografia de afinidad, para uso en tecnicas de RT-PCR. Concentracion 40 U/ul . Con fecha de vencimiento no menor a 11 meses	Unidad	VIAL	viales de 5000 U cada uno	3	THERMO FISHER	USA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica

Dra. Angelica Samudio
Jefa Dpto. Servicio Oncología Pediátrica
Hospital de Clínicas - San Lorenzo

0000011

41	INFOTEC S.A.	RT (Transcriptasa Reversa)	Kit de transcripción inversa. Que contenga 10 × RT buffer, 10 × RT Random cebadores, 25 × dNTPMix (100 mM), y Transcriptasa Inversa. Con fecha de vencimiento no menor a 11 meses. Debe presentarse inserto	Unidad	KIT - JUEGO	kit con 200 reacciones como mínimo	2	THERMO FISHER	USA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica
42	INFOTEC S.A.	Kit de cuantificacion de ADN	Kit de cuantificación de ADN de doble cadena por método fluorimétrico. Sensibilidad mínima aceptable 100 pg/ul y máxima 1000 ng/uL, con un rango de cuantificación de 2 a 1000 ng compatible con equipo qubit utilizado ya en el Laboratorio. Debe incluir todos los reactivos, buffers, estandares y tubos de polipropileno de pared delgada, 0,5 mL compatibles con el equipo Qubit ya adquirido por el Laboratorio. Debe presentar inserto.	Unidad	KIT - JUEGO	kit de 100 determinaciones como minimo	2	THERMO FISHER	USA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica
43	INFOTEC S.A.	Kits de cuantificacion de ARN	Kit de cuantificación de ARN por método fluorimétrico. Sensibilidad mínima aceptable 1ng/uL y máxima 1 ug/uL, con un rango de 20 a 1000 ng. Compatible con equipo qubit utilizado ya en el Laboratorio. Debe incluir todos los reactivos, buffers, estándares y tubos de polipropileno de pared delgada y 0,5 mL compatibles con el equipo Qubit ya adquirido por el Laboratorio. Debe presentarse inserto	Unidad	KIT - JUEGO	kit de 100 determinaciones como mínimo	2	THERMO FISHER	USA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica
51	INFOTEC S.A.	Sonda para analisis de ADN	Sonda específica para uso en PCR en tiempo real con secuencia a determinar, purificados por método de HPLC, marcados en 5´con molécula fluorescente y en 3´con quencher (5´- FAM - 3´-MGB). Escala de síntesis 6.000 pmol	Unidad	VIAL	vial	3	THERMO FISHER	USA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica
52	INFOTEC S.A.	Placas para PCR	Placas opticas de 96 pozos para uso en equipos de PCR en tiempo real.	Unidad	UNIDAD	Caja de mínimo 10 placas.	2	THERMO FISHER	USA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica
53	INFOTEC S.A.	Mezcla para amplificacion de Material Genetico	Mezcla maestra para ensayos de qRT-PCR y qPCR en tiempo real. Debe contener enzima Taq ADN polimerasa de alta fidelidad ultra pura. dNTPs incluyendo dUTPs, referencia pasiva ROX, Uracil-N glicosilasa (UNG) buffer. Para amplificar molecular de ADN y cADN.	Unidad	UNIDAD	Frasco de mínimo 200 reacciones	4	THERMO FISHER	USA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica
54	INFOTEC S.A.	Sellador para Placa	Pelicula adhesiva compatible con placas opticas para uso en equipos de PCR en tiempo real.	Unidad	CAJA	Caja mínimo de 25 unidades.	5	THERMO FISHER	USA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica
55	INFOTEC S.A.	Microtubo	tiras de tubos ópticos para uso en equipo de PCR en tiempo real. Debe contener 8 tubos ópticos de volumen 0,2 mL	Unidad	CAJA	caja conteniendo 125 tiras	5	THERMO FISHER	USA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica
56	INFOTEC S.A.	Oligonucleotidos	Oligonucleotidos para uso en biologia molecular por técnicas de qPCR y qRT-PCR (PCR en tiempo real). Grado de pureza HPLC. Concentración 10.000 pmol.	Unidad	VIAL	vial	15	THERMO FISHER	USA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica
57	INFOTEC S.A.	Tapa para Tubo de Laboratorio	tapas ópticas de tiras de 0,2 mL para uso en equipos de PCR en tiempo real.	Unidad	CAJA	caja de 300 unidades como mínimo	2	THERMO FISHER	USA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica
74	INFOTEC S.A.	Fosfato Salino Buffer	Buffer Fosfato Salino de pH 7,4 con concentración 10x.para uso en técnica de citometria de flujo	Unidad	FRASCO	Frasco de 500 ml como minimo	5	THERMO FISHER	USA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica

Jefa Dpto. Hospital de Clínicas - San Lorenzo

000012

EVALUACIÓN TÉCNICA - LPN Nº 09/2019 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS, PARA EL SERVICIO DE HEMATO ONCOLOGIA DEL HOSPITAL DE CLINICAS"										MUESTRAS	Planilla de Datos Garantizados debidamente llenada y firmada.	**Para Fabricantes de Medicamentos Nacionales:** Documentos expedidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.				**Para Importadores, Representantes de Medicamentos Importados:**	**Para reactivos de Uso In Vitro:**	Autorización del fabricante o del distribuidor autorizado: Si, de acuerdo al FORMULARIO Nº 4, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante.	Certificado de Registro Sanitario expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria
Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Presentación de Entrega	Cantidad	Marca	Procedencia			Certificado de habilitación como fabricante de los productos ofertados expedido por la DNVS o que se encuentra en trámites de Renovación de apertura, en caso de ser adjudicado deberá estar actualizado.	Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufacturas y Control (BPM y C) Vigente expedido por la **DNVS.**	Certificado de Registro Sanitario vigente del producto ofertado y/o certificación otorgada por la misma para productos que se encuentra en trámites de renovación, no perdiendo su vigencia ni antiguedad.	Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	Habilitación Vigente expedida por el **MSPyBS**, como Importador / Comercializador de los productos médicos ofertados.	La empresa oferente deberá ser habilitada como empresa importadora de reactivos y la correspondiente acreditación con el Certificado Vigente del Laboratorio Central de Salud Pública.		
4	DUTRIEC S.A.	Ondansetron inyectable	Solucion inyectable de 4mg.	Unidad	AMPOLLA	Ampolla	1,500	DIGESTON 4 MG/DUTRIEC/AMPOLLA X 2 ML	NACIONAL	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	no aplica	no aplica	cumple
5	DUTRIEC S.A.	Ondansetron inyectable	Solucion inyectable 8mg.	Unidad	AMPOLLA	Ampolla	1,500	DIGESTON 8 MG/DUTRIEC/AMPOLLA X 2 ML	NACIONAL	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	no aplica	no aplica	cumple
22	DUTRIEC S.A.	Meropenem Inyectable	Polvo Liofilizado para solucion inyectable de 500 mg/ml	Unidad	VIAL	Frasco ampolla	4,000	FAROPEM 500/DUTRIEC/FCO.AMPOLLA	NACIONAL	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	no aplica	no aplica	cumple
24	DUTRIEC S.A.	Clindamicina Solucion Inyectable	Solucion inyectable de x 4 ml de 600 mg	Unidad	VIAL	frasco ampolla	2,000	CLINDAMICINA 600/DUTRIEC/FCO.AMPOLLA X 4 ML	NACIONAL	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	no aplica	no aplica	cumple
26	DUTRIEC S.A.	Ceftazidima inyectable	Polvo para solucion inyectable 1gr/amp	Unidad	VIAL	Frasco ampolla	4,000	CEFOTICANT 1 G/DUTRIEC/FCO.AMPOLLA	NACIONAL	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	no aplica	no aplica	cumple
27	DUTRIEC S.A.	Piperacilina + Tazobactan - Polvo Liofilizado para inyectable	Polvo para solucion inyectable de 4,5 gr	Unidad	VIAL	Frasco ampolla	4,000	SIXACIN/DUTRIEC/FCO. AMPOLLA	NACIONAL	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	no aplica	no aplica	cumple
29	DUTRIEC S.A.	Fluconazol Solucion Inyectable	Solucion inyectable de 200 mg	Unidad	VIAL	Frasco ampolla	500	FLUCONAZOL 200 MG/DUTRIEC/FCO.AMPOLLA X 100 ML	NACIONAL	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	no aplica	no aplica	cumple

Prof. Dra. Angelica Schmidt
Jefa Dpto. Hemato Oncologia Pediatrica
Hospital de Clinicas - San Lorenzo

000001.3

EVALUACIÓN TÉCNICA - LPN Nº 09/2019 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS, PARA EL SERVICIO DE HEMATO ONCOLOGIA DEL HOSPITAL DE CLINICAS"										MUESTRAS	Planilla de Datos Garantizados debidamente llenada y firmada.	**Para Importadores, Representantes de Medicamentos Importados:** Documentos emitidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.						**Para Importadores, Representantes de Medicamentos Importados:**	**Para reactivos de Uso In Vitro:**	Autorización del fabricante o del distribuidor autorizado: Si, de acuerdo al FORMULARIO Nº 4, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante.	Certificado de Registro Sanitario expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria
Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Presentación de Entrega	Cantidad	Marca	Procedencia			Certificado de habilitación de la importadora, representante o distribuidora expedido por la DNVS.	Documento vigente del poder de representación que acredite que es representante o distribuidor autorizado del o los productos importados que oferte.	Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (deposito) expedido por la DNVS.	Certificado de Registro Sanitario vigente del producto Farmacéutico ofertado expedido por la DNVS o certificación otorgada por la misma para productos que se encuentra en trámites de renovación, no perdiendo su vigencia ni antigüedad.	Habilitación Vigente expedida por el MSPyBS, como Importador / Comercializador de los productos médicos	Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	Habilitación Vigente expedida por el MSPyBS, como Importador / Comercializador de los productos médicos ofertados.	La empresa oferente deberá ser habilitada como empresa importadora de reactivos y la correspondiente acreditación con el Certificado Vigente del Laboratorio Central de Salud Pública.		
31	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Agua Destilada Ultra pura	Agua destilada ultrapura. Libre de DNasas y RNasas. Utilizada para aplicaciones de biologia molecular, filtrada con una membrana de 0,1 um de porosidad y sin actividad DNasa y Rnasa.	Unidad	CAJA	Caja de 10 frascos de 500 mL cada uno	2	JENA BIOSCIENCE	ALEMANIA	cumple	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	cumple	cumple	no aplica
32	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Solucion Monofasica para Extraccion de RNA	SOLUCION MONOFASICA DE FENOL E ISOTIOCIANATO DE GUANIDINIO: Listo para usar en extraccion de RNA	Unidad	FRASCO	Frasco de 200 mL	2	MACHEREY-NAGEL	ALEMANIA	cumple	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	cumple	cumple	no aplica
36	CHACO INTERNACIONAL S.A.	dNTP.para biologia molecular	Set de dNTPs; consta de los cuatro trifosfatos de desoxirribonucleótidos (dATP, dCTP, dGTP, dTTP), cada uno a una concentración de 100 mM. Son adecuados para su uso en PCR, secuenciación, síntesis de ADNc. Set. Debe presentarse inserto.	Unidad	KIT - JUEGO	kit de 4 x 25 umol como mínimo	1	JENA BIOSCIENCE	ALEMANIA	cumple	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	cumple	cumple	no aplica
38	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Agarosa para electroforesis	Agarosa grado mínimo analítico para electroforesis de acidos nucleicos, libre de DNAsas. En polvo. Debe adjuntarse inserto.	Unidad	FRASCO	Frasco de 100 gr como mínimo	1	JENA BIOSCIENCE	ALEMANIA	cumple	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	cumple	cumple	no aplica
44	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Tubo de Polipropileno	Microtubos de polipropileno para uso en biologia molecular. De 0,2 mL.Paredes delgadas. Transparentes. Tapa plana. Libre de Dnasas y Rnasas. Debe presentarse muestras y adjuntarse inserto.	Unidad	UNIDAD	Bolsa mínimo de 500 U.	4,000	SIMPORT PLASTIC	CANADA	cumple	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	cumple	cumple	no aplica
45	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Punta para pipeta automatica	Puntas para uso en biología molecular. Para pipeta automática de 1000 uL. Libres de Dnasas y RNAsas. Compatible con pipetas existentes en el Lab por lo que debe presentarse muestras y adjuntarse inserto.	Unidad	UNIDAD	Bolsa o Rack	2,000	NXT-BIO TECH/BIOPOINT E	USA	cumple	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	cumple	cumple	no aplica
46	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Punta para pipeta automatica	Puntas para uso en biología molecular. Para pipeta automática de 10-200 uL. Estériles. Libres de Dnasas y RNAsas. Presentación: bolsa o racks mínimo de 1000 U. Compatible con pipetas existentes en el Lab por lo que debe presentarse muestras y adjuntarse inserto.	Unidad	UNIDAD	Bolsa o Rack	2,000	NXT-BIO TECH/BIOPOINT E	USA	cumple	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	cumple	cumple	no aplica
47	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Punta para pipeta automatica	Puntas para uso en biología molecular. Para pipeta automática de 0,5 a 10 uL. Estériles. Libres de Dnasas y RNAsas. Debe presentarse muestras y adjuntarse inserto. Compatible con pipetas existentes en el Lab	Unidad	UNIDAD	Bolsa o Rack	3,000	NXT-BIO TECH/BIOPOINT E	USA	cumple	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	cumple	cumple	no aplica
48	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Punta para pipeta automatica	Puntas CON FILTRO para uso en biologia molecular. Para pipeta automática de 20 a 200 uL. Estériles. Libres de Dnasas y RNAsas. Compatible con pipetas existentes en el Lab por lo que debe presentarse muestras y adjuntarse inserto.	Unidad	UNIDAD	Bolsa o Rack	1,500	NXT-BIO TECH/BIOPOINT E	USA	cumple	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	cumple	cumple	no aplica

Prof. Dra. Angélica Samudio
Jefa Dpto. Hemato Oncología Pediátrica
Hospital de Clínicas - San Lorenzo

0000014

49	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Punta para pipeta automatica	Puntas CON FILTRO para uso en biología molecular. Para pipeta automática de 1000 uL. Estériles. Libres de Dnasas y RNAsas. Compatible con pipetas existentes en el Lab por lo que debe presentarse muestras y adjuntarse inserto.	Unidad	UNIDAD	Bolsa o Rack	1,500	NXT-BIO TECH/BIOPOINT E	USA	cumple	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	cumple	cumple	no aplica
50	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Punta para pipeta automatica	Puntas CON FILTRO para uso en biología molecular. Para pipeta automática de 0,5 a 10 uL. Estériles. Libres de Dnasas y RNAsas. Compatible con pipetas existentes en el Lab por lo que debe presentarse muestras y adjuntarse inserto.	Unidad	UNIDAD	Bolsa o Rack	1,500	NXT-BIO TECH/BIOPOINT E	USA	cumple	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	cumple	cumple	no aplica
55	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Microtubo	tiras de tubos ópticos para uso en equipo de PCR en tiempo real. Debe contener 8 tubos ópticos de volumen 0,2 mL	Unidad	CAJA	caja conteniendo 125 tiras	5	SIMPORT PLASTIC	CANADA	No cumple.Se solicita tubos opticos y tal requerimiento no se observa en el catalogo tecnico	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	cumple	cumple	no aplica
58	CHACO INTERNACIONAL S.A.	CD10	Anticuerpo monoclonal humano marcado con fluoresceina(FITC) para uso en tecnica de citometria de flujo	Unidad	FRASCO	Frasco conteniendo reactivo como minimo 100 det.	3	BCDIAGNOSTIC O/IMMUNOSTEP	ESPAÑA	cumple	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	cumple	cumple	no aplica
59	CHACO INTERNACIONAL S.A.	CD34	Anticuerpo monoclonal humano marcado con APC para uso en tecnica de citometria de flujo	Unidad	FRASCO	Frasco conteniendo reactivo como minimo 100 det.	2	BCDIAGNOSTIC O/IMMUNOSTEP	ESPAÑA	cumple	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	cumple	cumple	no aplica
60	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo	Anti CD 38 PE Anticuerpo monoclonal humano marcado con PE (Ficoeritrina) para uso en tecnica de citometria de flujo	Unidad	FRASCO	Frasco conteniendo reactivo como minimo 100 det.	3	BIODIAGNOSTIC O/IMMUNOSTEP	ESPAÑA	cumple	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	cumple	cumple	no aplica
61	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo	Anti CD 22 FITC Anticuerpo monoclonal humano marcado con fluoresceina(FITC) para uso en tecnica de citometria de flujo	Unidad	FRASCO	Frasco conteniendo reactivo como minimo 100 det.	1	BIODIAGNOSTIC O/IMMUNOSTEP	ESPAÑA	cumple	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	cumple	cumple	no aplica
62	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo	Anti KORSA FITC Anticuerpo monoclonal humano marcado con fluoresceina(FITC) para uso en tecnica de citometria de flujo	Unidad	FRASCO	Frasco conteniendo reactivo como minimo 50 det.	4	BIODIAGNOSTIC O/IMMUNOSTEP	ESPAÑA	cumple	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	cumple	cumple	no aplica
63	CHACO INTERNACIONAL S.A.	CD3	Anticuerpo monoclonal humano marcado con APC para uso en tecnica de citometria de flujo	Unidad	FRASCO	Frasco conteniendo reactivo como minimo 100 det.	3	BIODIAGNOSTIC O/IMMUNOSTEP	ESPAÑA	cumple	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	cumple	cumple	no aplica
64	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo	Anti CD 4 FITC Anticuerpo monoclonal humano marcado con fluoresceina(FITC) para uso en tecnica de citometria de flujo	Unidad	FRASCO	Frasco conteniendo reactivo como minimo 100 det.	3	BIODIAGNOSTIC O/IMMUNOSTEP	ESPAÑA	cumple	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	cumple	cumple	no aplica
65	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo	Anti CD 8 PE Anticuerpo monoclonal humano marcado con PE (Ficoeritrina) para uso en tecnica de citometria de flujo	Unidad	FRASCO	Frasco conteniendo reactivo como minimo 100 det.	2	BIODIAGNOSTIC O/IMMUNOSTEP	ESPAÑA	cumple	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	cumple	cumple	no aplica
66	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo	Anti CD 13 PE Anticuerpo monoclonal humano marcado con PE (Ficoeritrina) para uso en tecnica de citometria de flujo	Unidad	FRASCO	Frasco conteniendo reactivo como minimo 100 det.	4	BIODIAGNOSTIC O/IMMUNOSTEP	ESPAÑA	cumple	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	cumple	cumple	no aplica
67	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo	Anti CD 33 APC Anticuerpo monoclonal humano marcado con APCpara uso en tecnica de citometria de flujo	Unidad	FRASCO	Frasco conteniendo reactivo como minimo 100 det.	6	BIODIAGNOSTIC O/IMMUNOSTEP	ESPAÑA	cumple	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	cumple	cumple	no aplica
68	CHACO INTERNACIONAL S.A.	CD15	Anticuerpo monoclonal humano marcado con fluoresceina(FITC) para uso en tecnica de citometria de flujo	Unidad	FRASCO	Frasco conteniendo reactivo como minimo 100 det.	3	BIODIAGNOSTIC O/IMMUNOSTEP	ESPAÑA	cumple	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	cumple	cumple	no aplica

Prof. Dra. Angelica Samudio
Jefa Dpto. Hem. Oncologia Pediatrica
Hospital de Clinicas - San Lorenzo

69	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo	Anti 7.1 PE Anticuerpo monoclonal humano marcado con PE (Ficoeritrina) para uso en tecnica de citometria de flujo	Unidad	FRASCO	Frasco conteniendo reactivo como minimo 100 det.	4	BIODIAGNOSTICO/IMMUNOSTEP	ESPAÑA	cumple	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	cumple	cumple	no aplica
70	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo	Anti MPX FITC Anticuerpo monoclonal humano marcado con fluoresceina(FITC) para uso en tecnica de citometria de flujo	Unidad	FRASCO	Frasco conteniendo reactivo como minimo 100 det.	3	BIODIAGNOSTICO/IMMUNOSTEP	ESPAÑA	cumple	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	cumple	cumple	no aplica
71	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo	Anti TDT FITC Anticuerpo monoclonal humano marcado con fluoresceina(FITC) para uso en tecnica de citometria de flujo	Unidad	FRASCO	Frasco conteniendo reactivo como minimo 100 det.	3	BIODIAGNOSTICO/IMMUNOSTEP	ESPAÑA	cumple	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	cumple	cumple	no aplica
72	CHACO INTERNACIONAL S.A.	CD79	Anticuerpo monoclonal humano marcado con PE (Ficoeritrina) para uso en tecnica de citometria de flujo	Unidad	FRASCO	Frasco conteniendo reactivo como minimo 100 det.	3	BIODIAGNOSTICO/IMMUNOSTEP	ESPAÑA	cumple	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	cumple	cumple	no aplica
73	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Anticuerpo Monoclonal para Citometria de Flujo	Anti CD 11b Anticuerpo monoclonal humano marcado con PE (Ficoeritrina) para uso en tecnica de citometria de flujo	Unidad	FRASCO	Frasco conteniendo reactivo como minimo 100 det.	1	BIODIAGNOSTICO/IMMUNOSTEP	ESPAÑA	cumple	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	cumple	cumple	no aplica
77	CHACO INTERNACIONAL S.A.	CD45	Anticuerpo monoclonal humano marcado con FITC para uso en tecnica de citometria de flujo	Unidad	FRASCO	Frasco conteniendo reactivo como minimo 100 det.	1	BIODIAGNOSTICO/IMMUNOSTEP	ESPAÑA	cumple	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	cumple	cumple	no aplica
85	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Pipeta Pasteur	de material plastico poliuretano de 3 ml como minimo, autoclavable	Unidad	UNIDAD	Unidad	2,500	SIMPORT PLASTIC	CANADA	cumple	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	cumple	cumple	no aplica
86	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Tips para pipetas automaticas	Color amarillo o transparente. Material de polietileno de baja densidad ajustable a pipetas de 10-200 ul	Unidad	UNIDAD	bolsa x 1000 unidades como minimo	4,000	NXT-BIO TECH/BIOPOINTE	USA	cumple	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	no aplica	cumple	no aplica	cumple	cumple	no aplica

Prof. Dra. Angelica Samudio
Jefa Dpto. Hemato Oncologia Pediatrica
Hospital de Clínicas - San Lorenzo

0000016

EVALUACIÓN TÉCNICA - LPN Nº 09/2019 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS, PARA EL SERVICIO DE HEMATO ONCOLOGIA DEL HOSPITAL DE CLINICAS"										MUESTRAS	Planilla de Datos Garantizados debidamente llenada y firmada.	**Para Importadores, Representantes de Medicamentos Importados:** Documentos emitidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.						**Para Importadores, Representantes de Medicamentos Importados:**	**Para reactivos de Uso In Vitro:**	Autorización del fabricante o del distribuidor autorizado: Si, de acuerdo al FORMULARIO Nº 4, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante.	Certificado de Registro Sanitario expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria
Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Presentación de Entrega	Cantidad	Marca	Procedencia			Certificado de habilitación de la importadora, representante o distribuidora expedido por la DNVS.	Documento vigente del poder de representación que acredite que es representante o distribuidor autorizado del o los productos importados que oferte.	Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (deposito) expedido por la DNVS.	Certificado de Registro Sanitario vigente del producto Farmacéutico ofertado expedido por la DNVS o certificación otorgada por la misma para productos que se encuentra en trámites de renovación, no perdiendo su vigencia ni antigüedad.	Habilitación Vigente expedida por el MSPyBS, como Importador / Comercializador de los productos médicos	Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	Habilitación Vigente expedida por el MSPyBS, como Importador / Comercializador de los productos médicos ofertados.	La empresa oferente deberá ser habilitada como empresa importadora de reactivos y la correspondiente acreditación con el Certificado Vigente del Laboratorio Central de Salud Pública.		
1	FUSA S.A.	Fluradabina Inyectable	Polvo liofilizado para solucion inyectable de 50 mg	Unidad	VIAL	fco ampolla de 50 mg	50	FLUDARABINAFOSFATO 50 MG. FARMACO URUGUAYO	URUGUAY	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple
3	FUSA S.A.	Etoposide inyectable	Solucion inyectable de 100 mg x 5 ml.	Unidad	AMPOLLA	Ampolla	600	ETOPOSIDO FARMACO URUGUAYO	URUGUAY	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple
7	FUSA S.A.	Metotrexato inyectable	Solucion inyectable de 50 mg	Unidad	VIAL	Caja como minimo de 1 frasco ampolla	200	METOTREXATE 50 MG.FARMACO URUGUAYO	URUGUAY	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple
8	FUSA S.A.	Metotrexato inyectable	Solucion inyectable de 500 mg	Unidad	VIAL	Caja como minimo de 1 frasco ampolla	100	METOTREXATE 500 MG.FARMACO URUGUAYO	URUGUAY	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple
11	FUSA S.A.	Vincristina inyectable	Solucion inyectable de 1mg.	Unidad	AMPOLLA	Ampolla	600	VINCRISTINA SULFATO 1 MG FARMACO URUGUAYO	URUGUAY	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple
12	FUSA S.A.	Vinblastina inyectable	Polvo liofilizado para Solucion inyectable de 10 mg	Unidad	AMPOLLA	Ampolla	100	VINBLASTINA SULFATO 10 MG FARMACO URUGUAYO	URUGUAY	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple
13	FUSA S.A.	Ciclofosfamida inyectable	Solucion inyectable de 1gr	Unidad	FRASCO	Frascos	300	CICLOFOSFAMIDA 1 MG FARMACO URUGUAYO	URUGUAY	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple
14	FUSA S.A.	Citarabina inyectable	Solucion inyectable de 500mg	Unidad	AMPOLLA	Ampolla	500	CITARABINA 500 MG FARMACO URUGUAYO	URUGUAY	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple
15	FUSA S.A.	Leucovorina calcica inyectable	Solucion inyectable de 50 mg	Unidad	AMPOLLA	Ampolla	800	LEUCOVORINA 50 MG FARMACO URUGUAYO	URUGUAY	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple
16	FUSA S.A.	Carboplatino inyectable	Solucion inyectable de 150mg	Unidad	AMPOLLA	Ampolla	50	CARBOPLATINO 150 MG FARMACO URUGUAYO	URUGUAY	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple
17	FUSA S.A.	Carboplatino inyectable	Solucion inyectable de 450mg	Unidad	AMPOLLA	Ampolla	50	CARBOPLATINO 450 MG FARMACO URUGUAYO	URUGUAY	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple
19	FUSA S.A.	Ifosfamida inyectable	Solucion inyectable de 1gr	Unidad	VIAL	Frasco ampolla	300	IFOSFAMIDA 1 G FARMACO URUGUAYO	URUGUAY	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple
20	FUSA S.A.	Mesna inyectable	Solucion inyectable de 400 mg	Unidad	AMPOLLA	Ampolla	1,200	MESNA 400 MG FARMACO URUGUAYO	URUGUAY	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple

Prof. Dra. Angelica Samudio
Jefa Dpto. Hemato Oncología Pediátrica
Hospital de Clínicas - San Lorenzo

EVALUACIÓN TÉCNICA - LPN Nº 09/2019 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS, PARA EL SERVICIO DE HEMATO ONCOLOGIA DEL HOSPITAL DE CLINICAS"										MUESTRAS	Planilla de Datos Garantizados debidamente llenada y firmada.	**Para Importadores, Representantes de Medicamentos Importados:** Documentos emitidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.						**Para Importadores, Representantes de Medicamentos Importados:**	**Para reactivos de Uso In Vitro:**	Autorización del fabricante o del distribuidor autorizado: Si, de acuerdo al FORMULARIO Nº 4, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante.	Certificado de Registro Sanitario expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria
Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Presentación de Entrega	Cantidad	Marca	Procedencia			Certificado de habilitación de la importadora, representante o distribuidora expedido por la DNVS.	Documento vigente del poder de representación que acredite que es representante o distribuidor autorizado del o los productos importados que oferte.	Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (deposito) expedido por la DNVS.	Certificado de Registro Sanitario vigente del producto Farmacéutico ofertado expedido por la DNVS o certificación otorgada por la misma para productos que se encuentra en trámites de renovación, no perdiendo su vigencia ni antigüedad.	Habilitación Vigente expedida por el MSPyBS, como Importador / Comercializador de los productos médicos	Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	Habilitación Vigente expedida por el MSPyBS, como Importador / Comercializador de los productos médicos ofertados.	La empresa oferente deberá ser habilitada como empresa importadora de reactivos y la correspondiente acreditación con el Certificado Vigente del Laboratorio Central de Salud Pública.		
25	NL PHARMA S.A.	Ceftriaxona Polvo para Inyectable	Polvo para solucion inyectable 1gr/amp	Unidad	VIAL	Frasco ampolla	2,000	CEFTRIAXONA 1 G. EMCURE	INDIA	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no aplica	cumple	cumple

Prof. Dr. [illegible]
Jefa Dpto. Hemato Oncología Pediátrica
Hospital de Clínicas - San Lorenzo

00003048

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLÍNICAS
ADMINISTRACIÓN
Avda. Mcal. López c/ Cnel. Cazal
San Lorenzo, Paraguay
Telefax: 021 674.998

ADM Nº 572 / 2019

San Lorenzo, 2 de julio de 2019.-

Señores
COMITÉ DE EVALUACION – CONTRATACIONES PÚBLICAS
Facultad de Ciencias Médicas – UNA
Presente

Por la presente me dirijo a Ud., en respuesta a su nota UNA FCM-CECP N° 392/2019en el marco del llamado **LPN N° 09/2019 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS PARA EL SERVICIO DE HEMATO ONCOLOGIA DEL HOSPITAL DE CLINICAS"** a fin de manifestar mi conformidad con lo expuesto en dicha nota con relación al análisis de precio para los Ítems: 39, 83, Y 86, para así dar continuidad a la evaluación bajo las condiciones indicadas.

Sin otro particular, me despido atentamente.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
02/07/19
Nº 447 FIRMA
HORA 09:11 ACLARACIÓN

LIC. NERIS AGUILAR
ADMINISTRADOR
HOSPITAL DE CLINICAS

0000019

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.:
1018378

1 0 1 8 3 7 8

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **IRIS PATRICIA POSADA FAGUNDEZ**, Ciudadano/a URUGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 4601610, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 10:49 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
nn84 4nnu vxty
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000020

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.:
1018385

1 0 1 8 3 8 5

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **LUIS MARIA URIARTE RAMIREZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 805062, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 10:50 *Válido por 15 días hábiles.*

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
6pn7 ubhe zot0
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000021

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.:
1018392

1 0 1 8 3 9 2

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **VICTOR RAUL TAPIOLAS BARBA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 805625, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 10:51 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
3taq h0yc v4xf
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000022

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.:
1018397

1 0 1 8 3 9 7

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **JOSE MIGUEL OVELAR PALACIOS**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2265086, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 10:52

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
xs22 mz85 zzid
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000025

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
1018404

1 0 1 8 4 0 4

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **PABLA RAQUEL OSORIO TORRES**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3283351, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 10:53 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
juzd 6lmt i8we
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000024

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.:
1018408

1 0 1 8 4 0 8

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **FELIX RAFAEL SORAZABAL RODRIGUEZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 592923, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 10:53 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
qmwq 3cmt 1dml
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000025

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
1018412

1 0 1 8 4 1 2

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **JUAN CARLOS CARBONATI SACCO**, Ciudadano/a URUGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1198459, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 10:54 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
vgwv refo rkrr
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000026

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.:
1018414

1 0 1 8 4 1 4

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **MARIA DEL CARMEN ORONOZ GALLO**, Ciudadano/a URUGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1244821, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 10:55

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
7cmv jxvg cvi8
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000027

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.:
1018422

1 0 1 8 4 2 2

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **MATIAS CARBONATI ORONOZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1846381, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 10:55 *Válido por 15 días hábiles.*

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
k4ws ola0 e5pw
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000028

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
1018425

1 0 1 8 4 2 5

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **JAVIER CARBONATI ORONOZ**, Ciudadano/a URUGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1244819, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 10:56 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
ilsr xvik ltkd
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

000039

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.:
1018430

1 0 1 8 4 3 0

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **ROSINA CARBONATI ORONOZ**, Ciudadano/a URUGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2027100, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 10:57 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
3qkd zmfp l8pw
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

000030

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.:
1018436

1 0 1 8 4 3 6

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **CHRISTIAN ALDO HARRISON PALEARI**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1045196, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 10:57 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
bkju f6tl vqgn
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000031

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
1018445

1 0 1 8 4 4 5

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **MARIANGEL MANZONI DE HARRISON**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1245713, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 10:58 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
mfb7 apvd aosf
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000032

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.:
1018454

1 0 1 8 4 5 4

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **MIRTHA TERESA OLMEDO CARO**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 871212, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 10:59 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
fiwb szzs 7jj0
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000035

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
1018459

1 0 1 8 4 5 9

http://www.sfp.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **DIEGO FELIPE SANABRIA FILARTIGA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2482702, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Artículo 113 del Decreto N° 1145/2019 (reglamentario de la Ley del Presupuesto - Ejercicio Fiscal 2019); sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta la SFP no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado a la SFP.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 1145/2019 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen a la Secretaría de la Función Pública, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renuncias, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que todas las instituciones debe comunicar a la SFP datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renuncias o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aún así, no todas lo cumplen, por lo que esta Secretaría Ejecutiva solo cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

La SFP ha implementado en el SICCA un Sistema Online para la remisión de planillas de Altas y Bajas a través del cual todos los Organismos y Entidades del Estados (OEE) deben enviar en formato digital los datos de sus funcionarios PERMANENTES, CONTRATADOS y COMISIONADOS en el marco del cumplimiento de las leyes anuales de Presupuesto General de la Nación, en donde en concordancia con el Art. 96 inc b) de la Ley N° 1626/2000 "De la Función Pública", se dispone la obligatoriedad de la provisión de datos de funcionarios permanentes y contratados a la SFP dentro de los 15 días hábiles siguiente al cierre de cada mes calendario.

Los datos que se disponibilizan de las bases de Altas y Bajas para la funcionalidad de las constancias de ser o no funcionarios públicos, son datos que cada OEE ha remitido a la SFP a través del SICCA dando cumplimiento al marco normativo, según los procedimientos reglamentados por la SFP en su carácter de administrador del sistema, que se hallan debidamente publicados en www.paraguayconcursa.gov.py.

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 11:00 *Válido por 15 días hábiles.*

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
lmsf ic0h 5kbx
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000034

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.:
1018465

1 0 1 8 4 6 5

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **PEDRO MAX DEL VECCHIO MELZER**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1352615, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 11:00 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
qywe qtad ehxk
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
1018474

1 0 1 8 4 7 4

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **NATACHA ISABEL DIAZ MEYER**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1278600, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 11:01 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
emcf oixl nhkq
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000036

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
1018487

1 0 1 8 4 8 7

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **JOSE LUIS FALUOTICO BRAVO**, Ciudadano/a URUGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 7621142, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 11:02 Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
8szx axrd fzjr
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000037

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
1018498

1 0 1 8 4 9 8

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **OSCAR ARESIO HARRISON JACQUET**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 175591, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 11:04 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
grw5 xjqs xloz
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000038

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.:
1018504

1 0 1 8 5 0 4

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **CHRISTIAN ALDO HARRISON PALEARI**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1045196, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 11:05 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
kkth mu09 vwvs
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000039

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
1018512

1 0 1 8 5 1 2

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **ROBERT ALEXIS LUIS HARRISON PALEARI**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1045197, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 11:06 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
uei1 paln tkur
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000040

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
1018519

1 0 1 8 5 1 9

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **CLAUDIA RAQUEL BARRIOS SALINAS**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1717929, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 11:06 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
1kia zgye coau
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

000006

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.:
1018532

1 0 1 8 5 3 2

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **OSCAR OSVALDO MEDINA GONZALEZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 698444, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 11:07 Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
ycru rnlf aqoz
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

000045

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.:
1018547

1 0 1 8 5 4 7

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **MARCELO RUBEN FERREIRA PASCOTTINI**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3738231, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 11:10 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
cmqo eb4o 92pz
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000043

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.:
1018551

1 0 1 8 5 5 1

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **NATALIA MARIA GOMEZ BALBUENA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 4326142, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 11:11 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
el1a bfnt yonb
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000044

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.:
1018557

1 0 1 8 5 5 7

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **MARIO RUBEN ARCE RAMIREZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 482937, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 11:11

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
vkhx ubia 7rtd
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000045

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.:
1018563

1 0 1 8 5 6 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **SIXTO ARNALDO VALDEZ GIMENEZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1450781, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 11:12 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
72os qm0v psf8
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000046

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
1018566

1 0 1 8 5 6 6

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **ELVA PATRICIA BARRIOS VEGA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 4145925, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 11:13

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
j4lc v3ch 2jlr
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000047

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.:
1018576

1 0 1 8 5 7 6

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **ERNESTO FRANCISCO FIGUEREDO CORONEL**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 996554, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 11:14 Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
1osx wz0q jcgd
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000048

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.:
1018577

1 0 1 8 5 7 7

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **JORGE VOURLIOTIS ANDREA**, Ciudadano/a PARAGUAYA NATURALIZADA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 327840, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 11:14

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
svdc h6ep bnhj
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

000049

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.:
1018582

1 0 1 8 5 8 2

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **JIMENA ANALIA FLEITAS ACOSTA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3988494, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 11:15 Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
insa kjkv rqjn
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000050

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Constancia Nro.:
1018588

1 0 1 8 5 8 8

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **JOSE RODRIGO CAMPOS CERVERA SACCARELLO**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 31519, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Artículo 113 del Decreto N° 1145/2019 (reglamentario de la Ley del Presupuesto - Ejercicio Fiscal 2019); sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta la SFP no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado a la SFP.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 1145/2019 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen a la Secretaría de la Función Pública, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renuncias, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que todas las instituciones debe comunicar a la SFP datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renuncias o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aún así, no todas lo cumplen, por lo que esta Secretaría Ejecutiva solo cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

La SFP ha implementado en el SICCA un Sistema Online para la remisión de planillas de Altas y Bajas a través del cual todos los Organismos y Entidades del Estados (OEE) deben enviar en formato digital los datos de sus funcionarios PERMANENTES, CONTRATADOS y COMISIONADOS en el marco del cumplimiento de las leyes anuales de Presupuesto General de la Nación, en donde en concordancia con el Art. 96 inc b) de la Ley N° 1626/2000 "De la Función Pública", se dispone la obligatoriedad de la provisión de datos de funcionarios permanentes y contratados a la SFP dentro de los 15 días hábiles siguiente al cierre de cada mes calendario.

Los datos que se disponibilizan de las bases de Altas y Bajas para la funcionalidad de las constancias de ser o no funcionarios públicos, son datos que cada OEE ha remitido a la SFP a través del SICCA dando cumplimiento al marco normativo, según los procedimientos reglamentados por la SFP en su carácter de administrador del sistema, que se hallan debidamente publicados en www.paraguayconcursa.gov.py.

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 11:16 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
ipyq jdgk 3eur
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000051

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.:
1018592

1 0 1 8 5 9 2

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **RODRIGO ERNESTO CAMPOS CERVERA BOLLER**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 350649, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 11:17

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
icfn 1don 0adz
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000052

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.:
1018596

1 0 1 8 5 9 6

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **ANDRES MARIA CAMPOS CERVERA BOLLER**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 385759, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 11:18 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
b1h8 yhdm 85ea
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000053

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.:
1018601

1 0 1 8 6 0 1

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **MONICA GRACIELA CAMPOS CERVERA DE SERRATI**, Ciudadano/a ARGENTINA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 619895, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 11:18

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
faz3 jupz yhjl
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000054

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.:
1018605

1 0 1 8 6 0 5

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **SUSANA CRISTINA CAMPOS CERVERA DE MUSSI**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 480148, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 11:19

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
t6tx oef6 lnnt
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000055

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.:
1018610

1 0 1 8 6 1 0

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **FABRICIO SERRATI CAMPOS CERVERA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2038003, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 11:20 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
hnpp wb0a 3xcm
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000056

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Constancia Nro.:
1018614

1 0 1 8 6 1 4

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **ALEJANDRO MUSSI CAMPOS CERVERA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1537855, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Artículo 113 del Decreto N° 1145/2019 (reglamentario de la Ley del Presupuesto - Ejercicio Fiscal 2019); sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta la SFP no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado a la SFP.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 1145/2019 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen a la Secretaría de la Función Pública, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renuncias, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que todas las instituciones debe comunicar a la SFP datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renuncias o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aún así, no todas lo cumplen, por lo que esta Secretaría Ejecutiva solo cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

La SFP ha implementado en el SICCA un Sistema Online para la remisión de planillas de Altas y Bajas a través del cual todos los Organismos y Entidades del Estados (OEE) deben enviar en formato digital los datos de sus funcionarios PERMANENTES, CONTRATADOS y COMISIONADOS en el marco del cumplimiento de las leyes anuales de Presupuesto General de la Nación, en donde en concordancia con el Art. 96 inc b) de la Ley N° 1626/2000 "De la Función Pública", se dispone la obligatoriedad de la provisión de datos de funcionarios permanentes y contratados a la SFP dentro de los 15 días hábiles siguiente al cierre de cada mes calendario.

Los datos que se disponibilizan de las bases de Altas y Bajas para la funcionalidad de las constancias de ser o no funcionarios públicos, son datos que cada OEE ha remitido a la SFP a través del SICCA dando cumplimiento al marco normativo, según los procedimientos reglamentados por la SFP en su carácter de administrador del sistema, que se hallan debidamente publicados en www.paraguayconcursa.gov.py.

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 11:21 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
hoer wooc agut
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000057

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
1018618

1 0 1 8 6 1 8

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **SEBASTIAN CAMPOS CERVERA GADEA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2422135, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 11:21 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
3lr0 amrn 5cwk
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000058

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
1018623

1 0 1 8 6 2 3

http://www.sfp.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **ANDREA GABRIELA CAMPOS CERVERA RÜGER**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2366436, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Artículo 113 del Decreto N° 1145/2019 (reglamentario de la Ley del Presupuesto - Ejercicio Fiscal 2019); sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta la SFP no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado a la SFP.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 1145/2019 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen a la Secretaría de la Función Pública, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renuncias, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que todas las instituciones debe comunicar a la SFP datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renuncias o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aún así, no todas lo cumplen, por lo que esta Secretaría Ejecutiva solo cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

La SFP ha implementado en el SICCA un Sistema Online para la remisión de planillas de Altas y Bajas a través del cual todos los Organismos y Entidades del Estados (OEE) deben enviar en formato digital los datos de sus funcionarios PERMANENTES, CONTRATADOS y COMISIONADOS en el marco del cumplimiento de las leyes anuales de Presupuesto General de la Nación, en donde en concordancia con el Art. 96 inc b) de la Ley N° 1626/2000 "De la Función Pública", se dispone la obligatoriedad de la provisión de datos de funcionarios permanentes y contratados a la SFP dentro de los 15 días hábiles siguiente al cierre de cada mes calendario.

Los datos que se disponibilizan de las bases de Altas y Bajas para la funcionalidad de las constancias de ser o no funcionarios públicos, son datos que cada OEE ha remitido a la SFP a través del SICCA dando cumplimiento al marco normativo, según los procedimientos reglamentados por la SFP en su carácter de administrador del sistema, que se hallan debidamente publicados en www.paraguayconcursa.gov.py.

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 11:22 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
jaa6 mhkj kl8i
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000059

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
1018626

1 0 1 8 6 2 6

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **GABRIEL MARIA AVILA CORVALAN**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2611919, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 11:23 Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
t3oy 5ymm pkww
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000060

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.:
1018628

1 0 1 8 6 2 8

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **FRANCESCA MARIA SCAVONE GIAGNI**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2877381, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 11:24 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
nwhs puzi rzcx
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000061

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
1018633

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **GLORIA ESTELA RIVAS LLORENS**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 579954, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 11:25 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
54ec si8z 7bzx
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000062

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
1018639

1 0 1 8 6 3 9

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **NILZA GRACIELA CUEVAS LLORENS**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 431421, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 11:26 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
9io6 f68g g2oy
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000063

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
1018644

1 0 1 8 6 4 4

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **FEDERICO JUAN COSP FONTCLARA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 582478, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 11:27 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
tffx duie vowj
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000064

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
1018649

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **JOSE LUIS FERNANDEZ RECALDE**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 390521, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 11:28 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
kmcw 1fuf vpnw
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000065

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.:
1018654

1 0 1 8 6 5 4

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **JUAN ANDRES FERNANDEZ CACERES**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2432402, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 11:29 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
g0cy kxwy 8k7m
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000066

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
1018661

1 0 1 8 6 6 1

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **MARIA ALEJANDRA FERNANDEZ CACERES**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1996102, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 11:29 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
pt8c 96sa v9wn
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000067

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
1018667

1 0 1 8 6 6 7

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **VICTOR HUGO RUIZ ZARACHO**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 5394607, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 11:30 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
frlg jisk tich
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000068

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
1018670

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **CARMEN STELLA ESCOBAR BARRIOCANAL**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 816225, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 11:31 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
qllm yb78 qbbz
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000069

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
1018674

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **EFREN CORNELIO LOPEZ OVIEDO**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 685931, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 11:32 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
d7hz dwj6 8dxf
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000070

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
1018679

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **JORGE RAUL GENOVESE LA MANNA**, Ciudadano/a URUGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3010756, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 11:33 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
hino bxdc okfd
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000071

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.:
1018681

1 0 1 8 6 8 1

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **MONICA CONCEPCION QUINTANA DE LORENZI**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1432796, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema

Fecha de Emisión: 28 junio 2019, 11:34 Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
9vkk gf9j igoa
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000072

San Lorenzo, 28 de junio de 2019.-

Señor
PROF. DR. LUIS FRANCISCO ARMOA, COORDINADOR
Comité de Evaluación de Licitaciones
Facultad de Ciencias Médicas –UNA
San Lorenzo, Paraguay

Me dirijo a Usted en carácter de miembro del Comité de Evaluación de Licitaciones según Resolución D. Nº 1521/2.017, a fin de comunicar que no podré asistir a la reunión convocada para la evaluación de las licitaciones previstas hasta el 15 de julio por las razones indicadas a continuación:

- [x] Vacaciones desde 01/07/19 hasta 15/07/19
- [ ] Permiso Particular
- [ ] Examen
- [ ] Superposición de actividades
- [ ] Maternidad

Sin otro particular, me despido, atentamente.-

Lic. Neris Aguilar
Miembro del Comité

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
28/06/19
Nº 436 FIRMA
HORA 07:30 ACLARACIÓN

0000073

San Lorenzo, 27 de junio de 2019.-

Señor
PROF. DR. LUIS FRANCISCO ARMOA, COORDINADOR
Comité de Evaluación de Licitaciones
Facultad de Ciencias Médicas –UNA
San Lorenzo, Paraguay

Me dirijo a Usted en carácter de miembro del Comité de Evaluación de Licitaciones según Resolución D. Nº 1521/2.017, a fin de comunicar que no podré asistir a la reunión convocada para la evaluación de las licitaciones previstas hasta el 12 de julio por las razones indicadas a continuación:

- [x] Vacaciones desde 28/06/19 hasta 12/07/19
- [ ] Permiso Particular
- [ ] Examen
- [ ] Superposición de actividades
- [ ] Maternidad

Sin otro particular, me despido, atentamente.-

Lic. Alberto Cano
Miembro del Comité

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
27/06/19
Nº 427 FIRMA
HORA 07:01 ACLARACIÓN

0006074

San Lorenzo, 27 de junio de 2019.-

Señor
PROF. DR. LUIS FRANCISCO ARMOA, COORDINADOR
Comité de Evaluación de Licitaciones
Facultad de Ciencias Médicas –UNA
San Lorenzo, Paraguay

Me dirijo a Usted en carácter de miembro del Comité de Evaluación de Licitaciones según Resolución D. Nº 1521/2.017, a fin de comunicar que no podré asistir a la reunión convocada para la evaluación de las licitaciones previstas hasta el 22 de julio del corriente año, por las razones indicadas a continuación:

- ☐ Vacaciones desde 01/07/19 hasta 22/07/19.
- ☐ Permiso Particular
- ☐ Examen
- ☐ Superposición de actividades
- ☐ Maternidad

Sin otro particular, me despido, atentamente.-

Lic. Lizania Cardozo
Miembro del Comité

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
27/06/19
Nº 426 FIRMA
HORA 07:00 ACLARACIÓN

0000075

San Lorenzo, 04 de julio de 2019.-

Señor
PROF. DR. LUIS FRANCISCO ARMOA, COORDINADOR
Comité de Evaluación de Licitaciones
Facultad de Ciencias Médicas –UNA
San Lorenzo, Paraguay

Me dirijo a Usted en carácter de miembro del Comité de Evaluación de Licitaciones según Resolución D. Nº 1305/2.018, a fin de comunicar que no podré asistir a la reunión convocada para la evaluación de las licitaciones previstas en fecha 05/07/2019, por las razones indicadas a continuación:

- ☐ Vacaciones desde ___/___/____ hasta ___/___/____
- ☑ Permiso Particular
- ☐ Examen
- ☐ Superposición de actividades
- ☐ Maternidad

Sin otro particular, me despido, atentamente.-

Dra. Olga González
Vice Directora de Servicios Generales
Hospital de Clínicas

VICE DIRECTORA SERVICIOS GENERALES
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLÍNICAS

DRA. OLGA LUCIA GONZÁLES AYALA
Comité de Evaluación de Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
05/07/19
Nº 467 FIRMA
HORA 07:30 ACLARACIÓN

Luis A. Cosa Valdez
Comité de Evaluación de Licitaciones Públicas
F.C.M. - U.N.A.

0000076